



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE OBRAS

DECRETO N° 7861

MAT: Modifica integrantes de comisión evaluadora Licitación Pública ID 3736-19-LE18.

LAJA, 30 de Enero de 2018.-

VISTOS:

1. D.A. N°456 de fecha 17 de enero del 2018 que establece comisión evaluadoras Licitación Pública ID 3736-19-LE18
2. D.A. N°358 de fecha 15 de enero del 2018 que autoriza revocar Licitación Pública ID 3736-3-LP18, aprueba bases y autoriza nuevo llamado de licitación.
3. Informe N°5 de fecha 15 de enero de 2018, emitido por la Directora (R) del Departamento de Educación, con autorización del Sr. Alcalde (S).
4. Informe N°1 de fecha 15 de enero de 2018, emitido por la Jefa de la Unidad de Obra DAEM dirigido a la Directora (R) del Departamento de Educación.
5. Licitación Publica ID 3736-3-LP18 de fecha 12-01-2018.
6. D.A. N°210 de fecha 09/01/2017, que aprueba bases y autoriza llamado de licitación pública para proyecto "Suministro e instalaciones de vidrios y estructuras de aluminio para el Departamento de Educación de la Comuna de Laja, 2018".
7. Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 273 de fecha 07/12/2017 del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Laja;
8. Solicitud de pedido N° 1360 de fecha 06/12/2017, emitida por la Unidad de Obras del Departamento de Educación.
9. Ley 20.730 que regula el Lobby y las gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios.
10. Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento.
11. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **MODIFÍCASE** los integrantes de la Comisión Evaluadora de la licitación pública ID 3736-19-LE18, "Suministro e instalaciones de vidrios y estructuras de aluminio para el Departamento de Educación de la Comuna de Laja, 2018", a los siguientes funcionarios:

- José Troncoso Cofré, Rut N° , Director (S) DAEM.
- Paulina Soto Rubilar, Rut N° , Jefe de Administración y Finanzas (S).
- Gabriela Pascal Díaz, Rut N° , Jefa unidad de Obras DAEM.

La vigencia de la Comisión Evaluadora de Ofertas, será a contar del 30 de enero del 2018 hasta el 01 de febrero del 2018.

2.- **PUBLÍQUESE** en el sistema de información de compras y contratación pública www.mercadopublico.cl

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento y fines consiguientes,
Firmado: Vladimir Fica Toledo, Alcalde
Karina Sepúlveda Mora, Secretaria Municipal

Saluda atentamente,
Certifico:





MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE OBRAS

DECRETO N° 4561

MAT: Establece comisión evaluadora Licitación Pública ID 3736-19-LE18, correspondiente al llamado "Suministro e instalaciones de vidrios y estructuras de aluminio para el Departamento de Educación de la Comuna de Laja, 2018"

LAJA, 17 de Enero de 2018.-

VISTOS:

1. D.A. N°358 de fecha 15 de enero del 2018 que autoriza revocar Licitación Pública ID 3736-3-LP18, aprueba bases y autoriza nuevo llamado de licitación.
2. Informe N°5 de fecha 15 de enero de 2018, emitido por la Directora (R) del Departamento de Educación, con autorización del Sr. Alcalde (S).
3. Informe N°1 de fecha 15 de enero de 2018, emitido por la Jefa de la Unidad de Obra DAEM dirigido a la Directora (R) del Departamento de Educación.
4. Licitación Publica ID 3736-3-LP18 de fecha 12-01-2018.
5. D.A. N°210 de fecha 09/01/2017, que aprueba bases y autoriza llamado de licitación pública para proyecto "Suministro e instalaciones de vidrios y estructuras de aluminio para el Departamento de Educación de la Comuna de Laja, 2018".
6. Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 273 de fecha 07/12/2017 del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Laja;
7. Solicitud de pedido N° 1360 de fecha 06/12/2017, emitida por la Unidad de Obras del Departamento de Educación.
8. Ley 20.730 que regula el Lobby y las gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios.
9. Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento.
10. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- ESTABLÉZCASE como integrantes de la Comisión Evaluadora de la licitación pública ID 3736-19-LE18, "Suministro e instalaciones de vidrios y estructuras de aluminio para el Departamento de Educación de la Comuna de Laja, 2018", a los siguientes funcionarios o quienes les reemplacen:

- Mirta Morín Muñoz, Rut N° , Directora (R) DAEM.
- Patricio Lastra Mieres, Rut N° , Jefe de Administración y Finanzas.
- Gabriela Pascal Díaz, Rut N° , Jefa unidad de Obras DAEM.

La vigencia de la Comisión Evaluadora de Ofertas, será a contar del 29 de enero del 2018 hasta el 09 de febrero del 2018.

2.- PUBLÍQUESE en el sistema de información de compras y contratación pública www.mercadopublico.cl

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

LHL/MMM/GPD/gpd
DISTRIBUCIÓN:

-Secretaría Municipal -DAEM (3) -Lobby



LUIS HERRERA LARENAS
ALCALDE (S)